SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
CUCUTA	AGENCIA CUCUTA	49	49-46-101019263	0

FECHA EXPEDICIÓN: DÍA:	MES:	AÑO:	VIGENCIA DESDE: DÍA:	MES:	AÑO:	A LAS: HORAS:	VIGENCIA HASTA: DÍA:	MES:	AÑO:	A LAS: HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
03	10	2026	01	10	2026	00:00	25	06	2027	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GUTIERREZ GERARDO	IDENTIFICACIÓN:	C.C. :7,333,427
DIRECCIÓN:	BARRIO LOS COMUNEROS	CIUDAD: SANTA ROSA - BOLIVAR	TELÉFONO: 3204964674

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	HOSPITAL MUNICIPAL MANUEL ELKIN PATARROYO	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :829,001,256-0
DIRECCIÓN:	CL 13 NRO. 20 A - 30 P 1 LC 1	CIUDAD: SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR	TELÉFONO: 656549984
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CS. NO. 038-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: SUMUNISTRO DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS A QUE HUBIERA LUGAR PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR INCLUIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA ENTIDAD HOSPITALARIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MANUEL ELKIN PATARROYO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/10/2026	25/06/2027	$ 15,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	01/10/2026	25/06/2027	$ 45,000,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 175,561.64	$ 8,000.00	$ 34,876.71	$ 218,438.35	$ 60,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
ALVAREZ GANDUR ASOCIADOS CIA Y HIJOS LTDA	28631	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV 1E NO. 16 - 82 BARRIOS CAOBOS - TELÉFONO: 5835460 - CUCUTA

49-46-101019263

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GILADO

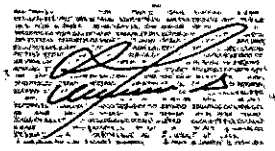
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 49-46-101019263, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en CUCUTA, a los 3 días del mes de Octubre de 2026



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO
NIT: 829.001.256-0
SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

APROBACION DE GARANTIA
FECHA DE LA APROBACIÓN: 03/10/2026
No. DE GARANTÍA: 49-46-101019263
ASEGURADORA: Seguros del estado
FECHA EXPEDICIÓN: 03/10/2026
FIRMA APROBACIÓN:
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GILADO